HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.455 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Lunes 4 de Diciembre

Deberes y derechos

Una gran parte de la vida se la llevan los hombres hablando de sus derechos como ciudadanos, como miembros de la familia humana.

Nosotros, tenemos, dicen, este y aquel derecho; nosotros, añaden, estamos en el deber de reclamar lo que sea justo, lo que nos corresponde; lo que procede y de esta manera se señala una serie de derechos razonables y justos cuando no caen en la exageración y la utopía.

Ciertamente es largo el catálogo que puede hacerse de los derechos que disfruta el hombre, pero es lástima que la mayor parte de las veces se olvide un factor importantísimo que todo derecho requiere como compañero inseparable é imprescindible.

Hablemos de los deberes.

De esto suele hacerse caso omiso porque tal es la condición humana; pedir mucho, solicitar todo lo solicitable, pero prescindir por completo de la parte de deberes que nos ligan y nos atan á la existencia.

No hay un derecho que no lleve aparejado gran número de deberes, y antes de hablarse de los primeros, conviene utilizar los segundos, con verlos y practicarlos, porque no se puede ser buen ciudadano sin tener unida á esta condición la práctica de los deberes sociales.

El cumplimiento del deber antes que se disfrute del derecho, es lo que tiene que practicar el hombre.

Así será estimado; así conseguirá que se le respete y de este hecho ha de surgir forzosamente mayor suma de verdaderos y justificados derechos.

CONTRA EL JUEGO

El «Boletín oficial» ha publicado la circular que reproducimos á continuación.

Dice así:

«Desde que tuve la honra de encargarme del mando de esta provincia, me propuse hacer todo lo posible para conseguir la extirpación del funesto vicio del juego, fuente y origen de los mayores males.

Convencido de que esta pasión no puede arraigar ni existir en los pueblos, si no hay por parte de las autoridades locales censurable tolerancia, me creo en el deber, de excitar el celo de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que vigilen toda clase de establecimientos públicos, sin distinción de ninguna especie y no tolerar ni consentir por nada ni por nadie, que en ellos ni en parte alguna se juegue á los prohibidos, teniendo presente las Reales órdenes de 6 de Diciembre de 1877, 7 de Agosto de 7879 y 14 de Septiembre de 1888. Esta disposición en su regla cuarta dispone que cuando el delito se cometa en local perteneciente á Asociaciones de cualquier clase ó círculos de recreo y casinos, deberá perseguirse, teniendo en cuenta lo que para estos casos previenen el párrafo 2.° del artículo 12 de la Ley de Asociaciones, y el artículo 198 del Código Penal, para considerar á dichos establecimientos públicos como casas de juego á los efectos del artículo 358 y 594 del citado Código, con arreglo á la sentencia del Tribunal Supremo de 15 de Octubre de 1880 (Gaceta de 9 de Diciembre.)

Confío en que los señores alcaldes han de secundar mis propósitos, velando cuidadosa y constantemente por que la Ley se cumpla, entregando á los infractores de ella á los Tribunales de Justicia.

Encargo también á la guardia civil y demás agentes dependientes de mi autoridad, el cumplimiento de lo dispuesto en esta Circular, y ordeno á los señores alcaldes se sirvan acusarme recibo de quedar enterados de su contenido, interesándoles que todos los días primeros de cada mes me den cuenta de su cumplimiento.

Alicante 1.° de Diciembre de 1905.—El Gobernador, Eduardo Ortiz y Casado.

RECOLECCIÓN DE ACEITUNA

Estamos en época de recoger la aceituna. ¿Cuál es el momento más favorable? He aquí algunas indicaciones de actualidad:

Donde se busquen sobre todo aceites finos, el olivicultor ha de hacer la cosecha cuando las aceitunas contienen la máxima cantidad de aceite y de la mejor calidad posible.

¿Hay alguna señal externa para conocer este momento? Las señales externas que acompañan al proceso de la maduración, cambian según la variedad del olivo, según las condiciones del clima, etc. Nada en general, puede afirmarse. Pero es posible, al querer proceder racionalmente, determinar las que corresponden á la maduración industrial de la aceituna.

En realidad, las aceitunas maduran lentamente durante el curso del invierno, y al madurar van elaborando más aceite. Para obtener la mayor cantidad posible de caldo, convendría, pues, en ese aspecto, retrasar la cogida.

Pero eso tiene varios inconvenientes, que son: primero, menor fuerza del aceite; segundo, mayores gastos de cuidados; tercero, pérdida por la aceituna que cae, á menos que no se hagan recogidas frecuentes por el suelo, lo cual supone un aumento de gastos en jornales. Véase, pues, que lo que haya de ganarse por aumento en cantidad de caldo, se puede perder on creces por estas otras causas.

Resumen: en cada región debieran hacerse ensayos para determinar los mejores resultados de la recolección; donde tienen crédito aceites finos, anticipándola y determinando la mínima anticipación necesaria para que conservando las condiciones del aceite aumente lo posible la cantidad; donde se hacen y venden aceites bastos, retrasando la recolección para obtener la mayor cantidad posible de aceite, obviando los inconvenientes apuntados.

F. DE CARVIC.

FINANCIERA

Madrid 3 Diciembre de 1905.

Los sucesos políticos que se han desarrollado en plena liquidación, hicieron temer un descenso en la cotización de los valores; la terminación pacífica de todo reanimó el mercado, y los tipos á que se hizo el último día nuestra Deuda interior acusan un beneficio durante el mes de poco menos de 1 por 100.

El cambio de ministro de Hacienda no ha podido aún dejarse sentir en Bolsa, pues las noticias que ayer corrieron no podían ser mas contradictorias.

Desde decir que estaba identificado con todos los planes que dejó el Sr. Echegaray (cuando aún no habrá tenido tiempo ni de leerlos) hasta que era por completo opuesto á algunos que estaban ya terminados, de todo se dijo en las horas de contratación.

Informes de buen origen decían que por el momento no se haría mas que aprobar los presupuestos, que no es poca labor; y en cuanto á la ley del Banco, si no se presentaba la preparada por el señor Echegaray en contradicción con lo expuesto en el Congreso por el señor Presidente del Consejo, se haría cumplir al Banco la ley Rodríguez por que actualmente se rige. De ser esto así, se inferiría un daño al Banco, que es justo que este establecimiento trate de evitar. Además hay por medio la proximidad de la consolidación de las Obligaciones del Tesoro que ha de hacerse en Enero próximo, y no creemos sea conveniente al ministro tener los valores á menos precio que actualmente, pues en ello va una no despreciable economía para el Tesoro.

Muchos son partidarios del cumplimiento de la actual ley del Banco, atribuyendo á su virtualidad la baja progresiva del cambio, que se acentuaría mucho del convencimiento que habría de dar lugar al ver se cumplían las disposiciones que están en litigio desde la época del señor Osma.

Pero como yá decimos, al Banco se le inferirá grave daño haciéndole enajenar cartera, y no parece justo que demandando su apoyo los Gobiernos para desarrollar el crédito agrícola y cuantas innovaciones hay que acometer, se le prive de recursos que sus privilegiados accionistas necesitan para nutrir sus dividendos.

TRES REALES DECRETOS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta tres Reales decretos. El primero nombrando coronel honorario del regimiento Infantería de León al emperador de Austria, Francisco José I; el segundo coronel honorario del quinto montado de Artillería, al príncipe Leopoldo, regente de Baviera, y el último capitán honorario de Numancia, al príncipe heredero de Alemania, Federico Guillermo.

EL EMPRÉSTITO JAPONÉS

Según la Prensa inglesa, el nuevo empréstito japonés, emitido en Londres, ha constituído un gran éxito, pues habiéndose ofrecido á los capitalistas 6.500.000 libras esterlinas en títulos al 4 1/2 por 100, han sido pedidos por el mercado por la suma de 60 millones de libras esterlinas.

TERRIBLE INCENDIO

París 1.°—Se ha recibido un telegrama de Buenos Aires, diciendo que un formidable incendio ha estallado en unos almacenes de petróleo.

En los almacenes había más de 100.000 cajas de este combustible.

A pesar de los esfuerzos, el fuego ha tomado terribles proporciones.

En los trabajos de salvamento han resultado gravemente heridos un coronel, un teniente coronel y 30 bomberos.

Las pérdidas ascienden á un millón.

A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de minutas de almuerzo y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

NODRIZAS

Salvadora Bernabeu Vicent, de veintidós años, con leche de seis meses, domiciliada en la calle de la Barbacana número 23, piso tercero, desea encontrar criatura para su casa.

—

Florencia Durá y Leal, de 25 años, con leche de un mes, domiciliada en el barrio del Tossal, casa número 14, entresuelo, desea encontrar criatura para su casa.

CURIOSA

Está visto que no existe la vida privada para nadie que tenga dos dedos de viso.

Y, mucho menos, como es consiguiente, para Reyes, Czares, Emperadores, Sultanes y demás personas super superiores en el orden social.

Esto lo digo porque acabo de leer en un periódico extranjero lo que come y lo que bebe Eduardo VII de Inglaterra.

A las ocho de la mañana se le sirve en un velador (precisamente *en un velador*, ¡oh detalle!) lo siguiente:

Huevos, carne fiambre y *tres tazas* de té con tostadas.

Esto último es lo que más me ha llamado la atención.

Porque me recuerda lo de aquel sabio que mandó hacer en la puerta de su casa dos gateras, una grande y otra chica para que sus dos gatos pudiesen entrar y salir libremente; como si por la gatera grande no pudiera pasar también el gato más pequeño.

Pues bien: si lo que necesita D. Eduardo es tomarse una gran cantidad de té, no veo la necesidad de que sea en *tres* tazas á la vez.

Como diría el propio Gedeón:
más lógico sería ¡en un tazón!

Además de esto, D. Eduardo bebe Champagne en todas las comidas.

Así es que el día que se le antoje tomar una ración de callos, por ejemplo, ¡estarán éstos riquísimos con Champagne!

Todos estos detalles debían saberlos y estar al tanto de ellos en el Palacio Real de Madrid, puesto que está próximo el viaje de D. Eduardo á España.

Ya saben lo que tienen que hacer: tres tazas de té todas las mañanas y Champagne á todo pasto.

¡Y luego quiere que se le cure la apendicitis!

EL DOCTOR CENTENO.

ANUNCIOS



Milagrosos confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífiles, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

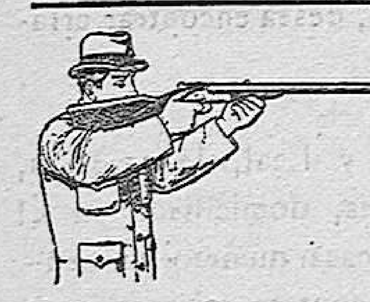
el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



EDUARDO SCHILLING (S. EN C.)

FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO

DE BARCELONA

ESCOPETAS MARCA **"JABALÍ"**

Acaban de abrir su armería Sucursal en Valencia, calle Peris y Valero (antes Paz) 13, y tienen el gusto de invitar á todos los aficionados á visitar este nuevo establecimiento.

Pídase el catálogo ilustrado



Unico manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnesiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

FARMACIAS Y DROGUERIAS





Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña calderería y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerias y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes. Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

Corresponsales y agentes serian aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE

PORTUGAL

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida · **ROPAS HECHAS** · **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «**Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.**—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

EL TESORO

Juan Pedro volvía á su tierra después de haber vagado en América largos años en pos de la fortuna. Volvía tan pobre como se fué al otro mundo; pero todavía muy rico de ilusiones. Su loca imaginación soñaba con tesoros, sueño acariciado siempre por los descendientes de los moriscos, que enterraron, al marcharse, sus riquezas, con la esperanza de recobrarlas algún día.

Por vanidad ú orgullo deseaba llegar desconocido á su pueblo, donde su familia no existía y los amigos de su infancia estaban ausentes ó muertos.

Y aquella soledad que le esperaba era grata á su corazón, por sentir pena y vergüenza de que le viesen roto y maltrecho los que sin duda esperarían verlo tornar opulento.

En la administración de la «Motrileña», al pagar el asiento de cupé, lo tomaron por un «franchute» que iba á Sierra Lújar en busca de minerales. Al salir para la Costa, iba solo en las alturas del coche, disfrutando á sus anchas del variado panorama que se desarrollaba á sus ojos.

Pero más que las bellezas del paisaje, iba distraído, embelesado con las riquezas que brillaban en su imaginación, luminosas como el cielo de Sierra Nevada.

En la villa natal de Juan Pedro y en un castillo que domina el cerro, creía firmemente que había oculto un tesoro. Lo aseguraba formalmente una receta, que en sus viajes había recogido de manos de un africano, descendiente de los moriscos expulsados de la Alpujarra. Las señas eran concretas, precisas: «En el castillo de... al Norte... debajo de una piedra negra, que tiene grabada una luna menguante.. »

Estas y algunas más eran las señas que daba la receta, parecida á otras varias que han hecho la fortuna de muchos alpujarreños.

Cuando la diligencia se detuvo en Vélez, en una calle amplia y alegre, y en medio de grupos de curiosos que observaban en todos sus detalles á los viajeros, temió Juan Pedro ser conocido de sus paisanos; pero el orgullo del pobre reemigrado se quedó tranquilo y satisfecho cuando, al descender con su maleta del cupé, oyó decir á un muchacho:

—Monsiú, ¿quiere osté que le lleve ese chisme?...

No contestó el viajero, y con su equipaje se encaminó á la posada de la Plaza, pidió una habitación, se encerró en ella, se acostó y... no pudo conciliar el sueño.

Cuando llegó la noche, cenó frugalmente en su cuarto; y esperó, para salir, que sonaran las doce, hora de las aventuras y de los misterios, la más oportuna, según su credulidad supersticiosa, para dar con el tesoro que iba á enriquecerlo.

Con disimulo fué explorando los rincones de la posada en busca de un azadón ó pico de minero, que le sirviera de instrumento en su misteriosa labor. Lo encontró afortunadamente, y armado con aquel hierro, se encaminó al castillo por cuestas solitarias, donde solo los ladridos de un perro interrumpían el silencio de la noche.

¡Con qué emoción registró el ángulo Norte del torreón! Y desbrozando el terreno, creyó haber encontrado la *piedra negra* de la receta morisca. Era una losa oscura, ennegrecida por el humo. ¿Y la *luna menguante?* Estaba en el cielo. Con afán, con ahinco, con furor se puso á trabajar en aquel punto, procurando levantar la piedra con el pico en forma de palanca.

La una, las dos, las tres, las cuatro de la mañana, pasaban y pasaban y la maldita piedra negra no se movía. Al asomar los albores matutinos, la pesada losa crugió: la dificultad primera estaba vencida.

Una hora después, el pico hizo saltar la piedra y se descubrió un hoyo lleno de pizarras y cascajo, aquel era el camino de la felicidad, ó así lo creyó Juan Pedro, que, á pesar de su fatiga, siguió trabajando con nuevo ardor, como si el codiciado tesoro estuviera ya á su alcance. Pero ¡oh desengaño! bajo aquel montón de lajas halló una piedra gris, que parecía cerrar el paso á toda esperanza.

Juan Pedro descansó unos instantes y volvió á su ruda faena con más empeño. Y al caer la tarde, con hambre y sed, sin haber salido de las ruinas del castillo, el pobre soñador encontró, cubiertos de arena, dos objetos simbólicos: *¡un azadón y una pistola...!*

Y cayó el desdichado en tierra, sin descifrar aquel lenguaje: *¡el trabajo ó la muerte!*

I. U.

EL LIBRO DE MODA

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1906», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertran es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Alcoy, un mes. . . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . . . . 10 » 50 »
REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
Arias Miranda, 1, bajos

ALCOY

En la junta extraordinaria celebrada esta mañana en la Casa de Beneficencia, ha sido nombrado capellán Director de dicho establecimiento, el celoso y digno sacerdote, adscrito al clero de la parroquia de San Mauro y San Francisco, D. Rafael Monllor Casasempere.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

—En la madrugada de ayer cayó un copiosa nevada en los montes de la «Carrasqueta», en el término de Jijona, y en los del Carrascal, de este término.

—El próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción, se inaugurará en la Congregación de San Luis Gonzaga, un lindo teatrito, para recreo de sus socios y familias.

En las veladas que se celebrarán, tomará parte una notable orquesta que se ha organizado en dicho centro, prometiendo resultar muy brillantes á juzgar por los preparativos que se hacen.

—Dícese que dentro de breves días, debutará en el teatro circo de «El Trabajo», una compañía de zarzuela del género chico.

No hemos podido confirmar esta noticia.

—Según verían nuestros lectores por el comunicado que nos dirigió el secretario de la Asociación de albañiles de esta ciudad, y que publicamos en nuestra edición del sábado, merced á las iniciativas de esa honrada clase, y vencidos los obstáculos que se presentaron, han empezado á construirse en el Ensanche viviendas para obreros, que serán adjudicadas á los que reunan cualidades de moralidad y observen en la sociedad y en la vida privada una conducta intachable.

La obra iniciada es digna del mayor elogio y por ello no dudamos que las clases acomodadas de la ciudad han de contribuir á su realización.

Felicitamos á la Sociedad de albañiles, y nosotros que estamos siempre al lado de la digna clase obrera, les ofrecemos nuestro modesto é incondicional apoyo.

—Definitivamente ha sido elegida para debut de la compañía de ópera italiana que dirige el maestro Baratta, la celebrada de Giacomo Puccini, «Bohème».

—El ministro de Fomento ha resuelto que los solicitantes de marcas expresen en sitio visible de las mismas y con caracteres bien señalados el punto de España donde se fabriquen los artículos y el nombre del fabricante, y que se denieguen aquellas en que los fabricantes se resistan á verificarlo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo y paisano, el distinguido médico y escritor D. Ricardo García.

Sea muy bien venido.

—Con las funciones de ayer, por tarde y noche, que se vieron muy concurridas, dió por terminadas sus tareas la compañía que ha venido actuando en el teatro circo «El Trabajo», bajo la dirección del notable actor cómico D. Manuel Llorens.

—No habiendo dado resultado por falta de licitadores, la segunda subasta celebrada en 25 del pasado, para contratar el suministro de pan y pienso que necesiten las tropas y ganado del Ejército y Guardia civil, estantes y transeuntes en Alcoy, desde el día que se le designe al adjudicatario al noticiarle la aprobación del remate hasta el 31 de Octubre de 1906, se convoca á una primera convocatoria de proposiciones particulares, que tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad el día 4 de Enero próximo, á las diez, bajo los mismos precios y condiciones que rigieron en la segunda subasta, cuyos datos estarán de manifiesto en la Secretaría de la citada Corporación y en la Comisaría de Guerra sita en el Hospital Militar de Alicante.

—Para que tenga cumplimiento el decreto creando campos de experimentación agrícola en todos los municipios que tengan más de 750 habitantes, se ha dirigido una real orden al ministro de la Gobernación interesándole que los ayuntamientos designen para el día 1.° de Enero, el terreno en que hayan de instalarse y que al formar los presupuestos para 1906 consignen la cantidad de 100 pesetas para su sostenimiento en los municipios de 750 á 1,500 habitantes, y el de 200 de los de mas de 1,500, negando la aprobación á los presupuestos en que no se haga esa consignación.

—En este mes, las juntas locales de primera enseñanza formarán empadronamiento ó censo general de los niños y niñas residentes en el respectivo término municipal, comprendidos dentro de la edad escolar, remitiendo dos ejemplares á la provincial, y esta remitirá uno de ellos á la dirección general del ramo.

—Venciendo en 1.° de Enero de 1906 el cupón número 17 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, se hace saber á los tenedores de los mencionados valores que pueden presentar en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, las de la referida deuda del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia; debiendo advertirse que no se admitirán otras facturas de cupones é inscripciones más que las que contengan impresa la fecha del vencimiento, las cuales serán facilitadas gratis en dicha oficina.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 12.406 pesetas por 254 imposiciones, de las cuales son nuevas 10 y se satisficieron 6.373 pesetas á solicitud de 53 imponentes, 10 de ellos por saldo.

—En la nueva distribución de las 1.055 plazas de Médicos titulares, corresponden al distrito Universitario de Valencia, 115 plazas.

—El capitán de infantería D. José Sirvent Ibañez, ha sido destinado á la Caja de recluta de Alcoy.

—El Rey ha firmado un Real decreto creando una orden civil denominada del Mérito agrícola, para premiar servicios eminentes prestados á la Agricultura.

—Dice «La Epoca»:

«Triste espectáculo es el que han dado en París algunos españoles, como los señores Lerroux y Lapuya, declarando en el proceso incoado con motivo del atentado de que estuvieron á punto de ser víctimas S. M. y el Presidente Mr. Loubet, en sentido no ya contrario á la Policía española, sino denigrante para España.

Parece mentira que la pasión política se lleve á tales extremos, y que no se vacile en alimentar una campaña de desprestigio para la Patria.»



Santo de hoy.—Santa Bárbara virgen. Santo de mañana.—San Sabas abad y Santa Crispina.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3 Diciembre de 1905.

No hay que extrañar la falta de mi carta correspondiente al viernes último y que no llegó á esa por la sencilla razón de que no la escribí. De tal modo se acumulaban los sucesos y de tan embrollada, al parecer, é inexplicable manera se desarrollaban las cosas, que á la hora en que acostumbro á trasladar al papel mis noticias é impresiones, era punto menos que imposible dar un reflejo exacto de la situación y precisar lo que había de ocurrir, sin evidente peligro de equivocarse. Así es que preferí dejar que el telégrafo supliera mi silencio momentáneo, ya que la rapidez de la electricidad podía adelantarse con la natural ventaja á la relativa pesadez del vapor que arrastra los correos, obteniendo mis habituales lectores informes exactos de lo ocurrido, sin el peligro de las equivocaciones á que los singulares usos y costumbres de la política española, conducen á quien se aventura á profetizar, peligro del que tenía un ejemplo bien reciente, pues fiado en ciertas íntimas manifestaciones que hizo el Sr. Montero Ríos, aventuré el día anterior la creencia de que seguiría al frente del Gobierno, cuando menos hasta primeros de Enero, y luego resultó que su propósito de marcharse era tan firme, como los hechos han venido á demostrar. Y como el gato escaldado del agua fría huye, no es de extrañar que la prudencia me impusiera la resolución que adopté.

Resulta que, por circunstancias imprevistas, lo que estaba amasado y resuelto para la entrada de año nuevo, como repetidamente he venido manifestando, se ha adelantado y ha ocurrido ahora, dejando el Sr. Montero Ríos el puesto al señor Moret, en cumplimiento de lo entre los prohombres del partido gobernante hace tiempo convenido. Queda, con esto dicho, que la crisis ministerial tan repentinamente surgida y tan rápidamente resuelta, era cosa descontada para los que llevan el palo de la gaita y no significa discrepancia ni excisión alguna en el seno del partido liberal-democrático. Este continúa unido, y la mayoría apoyará al actual Gabinete con la misma unión y entusiasmo que ha apoyado al anterior.

Se ha hablado y aún se habla de la actitud del Sr. Canalejas y de sus amigos. A tal propósito puedo asegurar que nuestro ilustre diputado, que jamás ha hecho política personal y *pancista*, sino que con patriotismo y desinterés repetidamente demostrado, ha dado siempre pruebas de posponer toda satisfacción individual á los principios y las ideas, se muestra satisfecho porque el nuevo Gobierno ha aceptado en toda su integridad su programa de siempre, y en tanto que el señor Moret y los ministros que preside, no abandonen esa bandera, ni claudiquen, contarán con el apoyo resuelto y decidido de nuestro ilustre diputado y de sus amigos.

Como las gentes, tocadas de un utilitarismo de bajo vuelo, no comprenden tanto desinterés ni tanta magnanimidad, y creen que nadie puede pagarse con satisfacciones morales sino van acompañadas de dádivas y recompensas en que la materialidad sea de esencia, empéñanse algunos en suponer que al Sr. Canalejas se le debe otorgar de buen ó mal grado la presidencia de la Cámara popular, jubilando al veterano marqués de la Vega de Armijo.

No negaré yo que hace tiempo se viene designando al Sr. Canalejas para el alto sitial de la Presidencia del Congreso, escabel para más alto puesto, que todo el mundo le tiene asignado en el porvenir á nuestro conspicuo amigo y jefe; pero de esto á la violencia que algunos suponen ha de ejercerse para obligar al ilustre señor del castillo de Mos á que desaloje el sillón que tantas veces ha ocupado y en que ahora se sienta por el voto unánime de la Cámara, existe una diferencia enorme.

Respecto al particular puedo decir que si el marqués de la Vega de Armijo renunciara la Presidencia del Congreso, es seguro que le sustituiría el Sr. Canalejas; pero ni éste lo desea ni hará nada que directa ni indirectamente pueda molestar al veterano hombre de Estado que hoy preside la Cámara de Diputados.

Y nada más por hoy.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La revolución en Rusia

Madrid 4 (12-30)

Despachos de San Petersburgo confirman la noticia de estar ardiendo Sebastopol.

Los buques «Potenkin» y «Olchakoff» han entablado batalla con los buques no insurrectos y las baterías marinas dirigen sus fuegos á los cuarteles en donde se hallan parapetados los revolucionarios.

Cunde el pánico en aquella ciudad.

La cuestión turca

Madrid 4 (15-30)

La escuadra internacional ha recibido orden de ocupar la isla de Tenedos.

Obedece esta enérgica disposición de las potencias al solapado silencio que guarda el Sultán de Turquía.

Créese que esta tarde habrá quedado cumplida la orden de ocupación de aquella isla.

Los presupuestos

Madrid 4 (15-45)

Probablemente en la sesión de esta tarde en el Congreso se acordará simultanear la discusión de presupuestos con el debate político, en vista del corto espacio de tiempo que queda disponible para legalizar la situación económica, en cumplimiento del precepto constitucional.

El ministro de Marina

Madrid 4 (16)

En el tren correo de Alicante ha llegado esta mañana, procedente de Cartagena, cuya capitanía general desempeñaba, el nuevo ministro de Marina, general Concas.

Después de su llegada ha conferenciado detenidamente con el presidente del Consejo Sr. Moret, y luego de jurar ha tomado posesión de su cargo, obteniendo una gran acogida por parte del personal de su departamento.

Al acto de toma de posesión ha concurrido el almirante Beránger, quien felicitó calurosamente al nuevo ministro.

Conferencia

Madrid 4 (16)

El embajador de Italia y el Sr. Moret han celebrado una detenida conferencia acerca del «modus vivendi» con aquella nación.

Las impresiones acerca del particular son pesimistas.

Más de Rusia

Madrid 4 (16)

Telegrafían de Odessa que los judíos huyen de los soldados marineros excitados contra ellos.

En San Petersburgo está custodiada la Central de telégrafos.

Las comunicaciones han sido cortadas.

Los gobernadores

Madrid 4 (16)

Ha sido nombrado gobernador de Valencia el Sr. Vaamonde.

La combinación de gobernadores ha sido aplazada.

Una bomba

Madrid 4 (16)

En Ginebra ha estallado una bomba en una habitación ocupada por emigrados rusos.

Dos de ellos han resultado con heridas graves.

Ha sido descubierta una fábrica de explosivos.

Reunión

Madrid 4 (16)

Se han reunido los jefes de las minorías con los presidentes de las Cámaras para acordar que los debates del Mensaje y los Presupuestos sean simultáneos.